

Bases

La Galería BECH otorga para cada exposición afiches, brochures, texto de muro y registro fotográfico.

La Galería BECH se compromete a fijar las fechas en conjunto con las/os expositores y una vez acordadas, respetar las fechas para el montaje, inauguración y desmontaje de la muestra.

La Galería BECH envía una invitación electrónica a una base de datos establecida. A esta base de datos se pueden sumar nuevos correos electrónicos si los artistas lo solicitan. Estos mails deben ser entregados con anterioridad a la fecha de inauguración.

La Galería BECH se hará cargo de la difusión de la muestra en prensa. Para tal efecto, tomará contacto con el o las/os responsables 30 días antes de la inauguración y solicitará su colaboración en la entrega del texto teórico e imágenes de las obras.

La Galería otorga un vino de honor para la inauguración de la muestra.

La Galería entrega el espacio en condiciones óptimas para el montaje.

La Galería cuenta con dos pantalla led, un proyector y un reproductor multimedia. Equipos que la/el artista se compromete a devolver en el mismo estado en el que le fueron entregados. En caso de necesitar otros equipos, estos deberán ser proporcionados por la/el artista.

En caso de que el proyecto expositivo lo necesite, el artista se compromete a hacerse cargo de modificaciones mayores en la sala, por ejemplo, cambio del color del muro (blanco), intervención con un muro falso, entre otros.

La/el artista se compromete a respetar las fechas fijadas para el montaje, inauguración y desmontaje de la muestra (entendiendo el desmontaje, como el retiro total de las obras de la Galería).

Los proyectos postulados deben ser inéditos en la región metropolitana, es decir si la exposición fue montada antes en regiones, no existe incompatibilidad con la actual convocatoria.

Al postular a esta convocatoria se entiende que el/la artista acepta la totalidad de las condiciones generales estipuladas en estas bases.

Presentación de los proyectos:

Las/os interesadas/os deberán enviar su proyecto al mail coordinacionbech@gmail.com con el asunto: "Postulación 2019" y/o presentarlos en una carpeta en formato impreso en la recepción de la Galería BECH, Alameda 123, Santiago.

Los proyectos se recibirán hasta el viernes 11 de enero del año 2019 y los resultados se darán a conocer la última semana de enero.

El proyecto deberá ser enviado en un archivo único de pdf que incluya:

-Descripción escrita del proyecto donde se especifique título, fundamentación, integrantes, además de una descripción teórica y formal de las obras. (máximo 2 carillas)

- Maquetas de las obras y del montaje (en las siguientes páginas se encuentra disponible el plano de la galería)

- Dossier del/a o las/os integrantes del proyecto, junto con sus respectivos CV.

- En el caso de los proyectos de video deben mostrar la totalidad de la pieza o una maqueta preliminar (se puede enviar el archivo aparte por wetransfer) y en el caso de presentarlo físico deberá adjuntarse en DVD.

- Los proyectos serán revisados y seleccionados por José Miguel Leyton, Director del Instituto Cultural Bancoestado y Mariairis Flores, Coordinadora de la Galería.

- Quienes resulten seleccionados serán contactados vía mail.

GALERÍA BECH

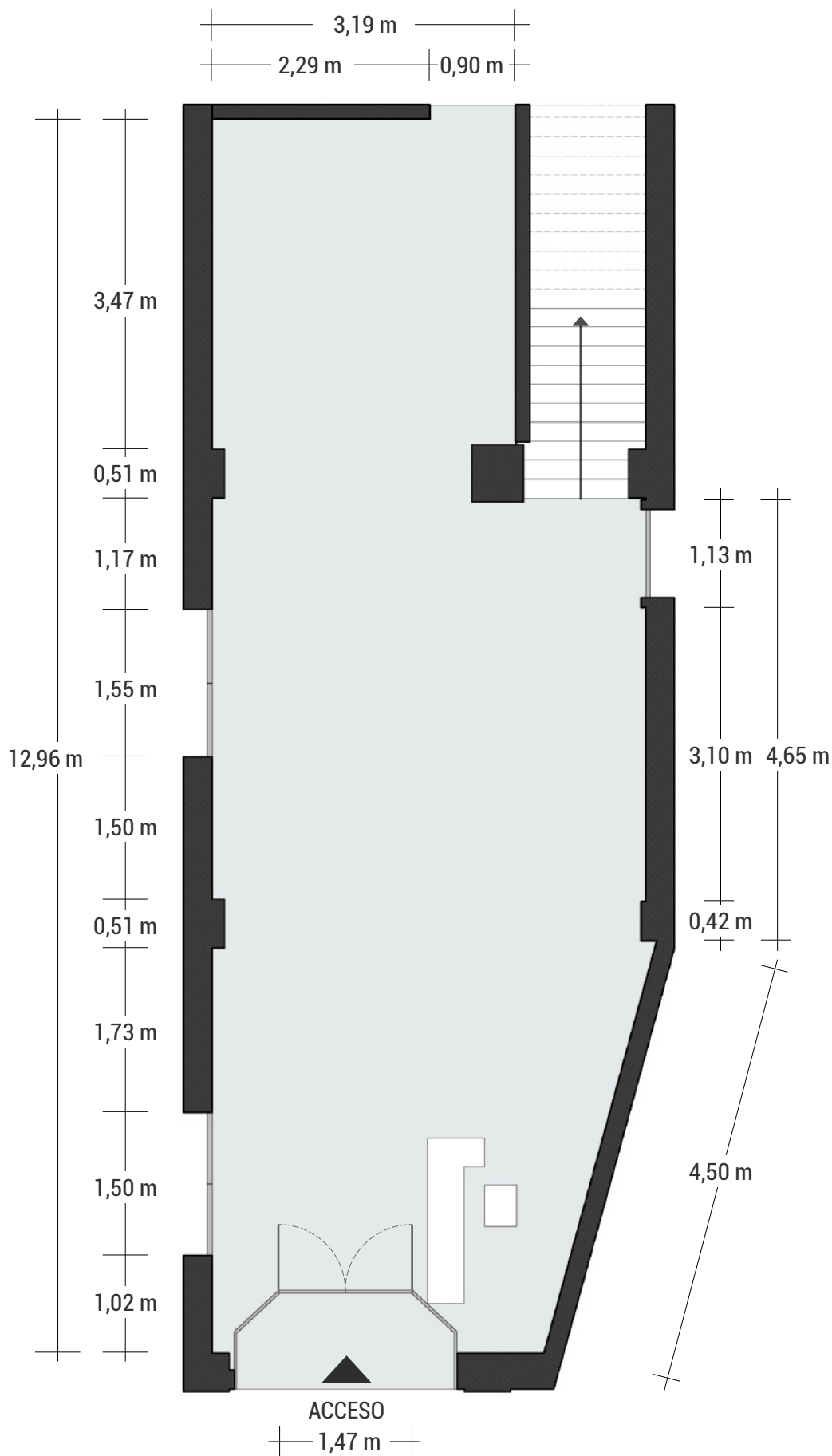
INSTITUTO CULTURAL
BANCO ESTADO

UBICACIÓN



INSTITUTO CULTURAL BANCO ESTADO
Alameda 123, Santiago.
Teléfonos: 226392624 - 226397785

PLANTA GALERÍA



SUPERFICIES



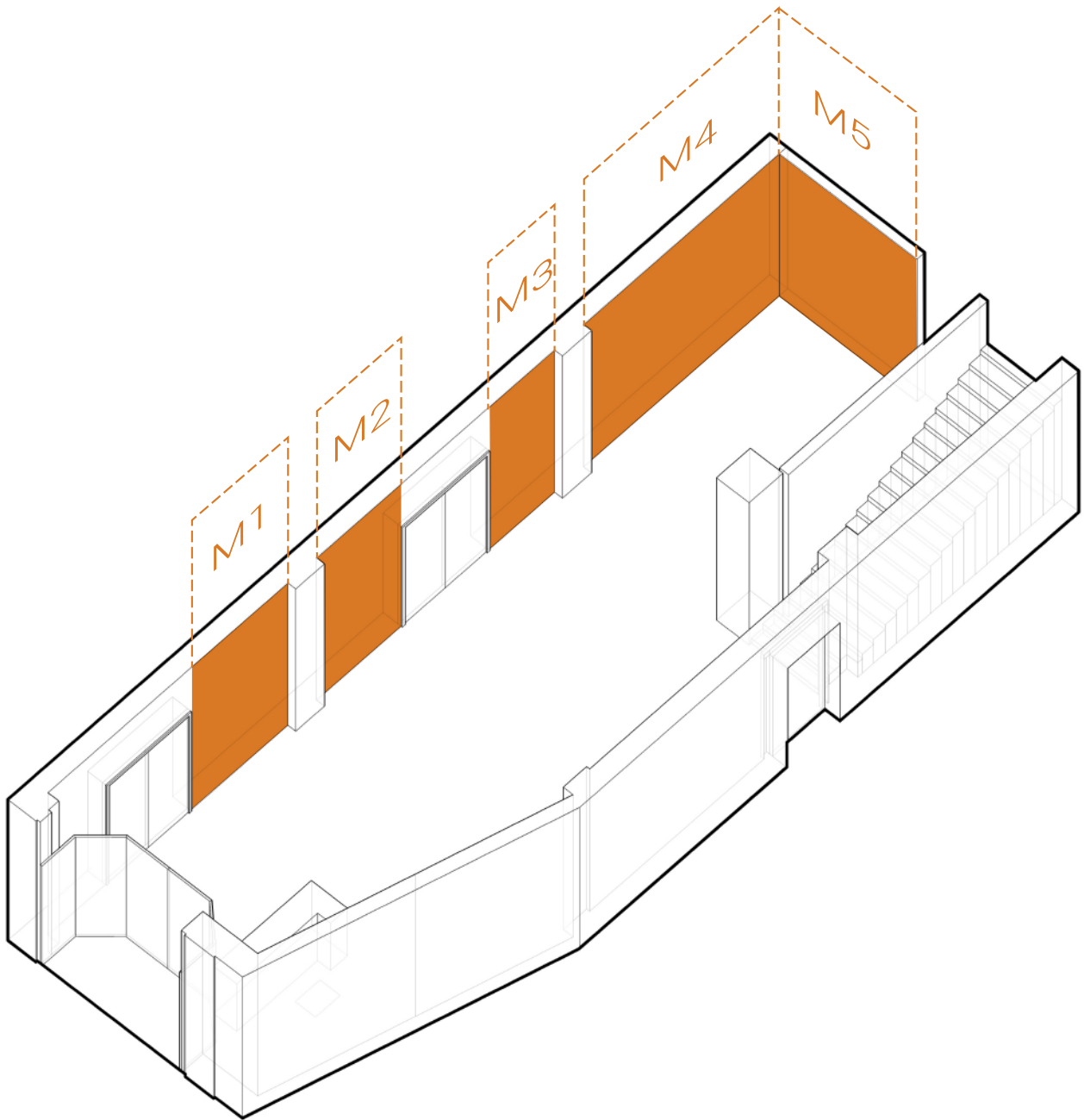
ESPECIFICACIONES

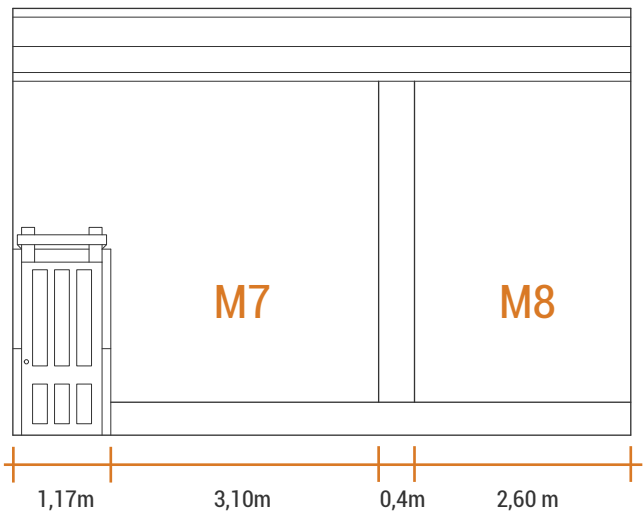
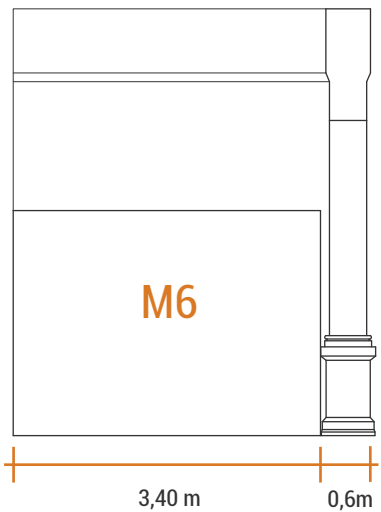
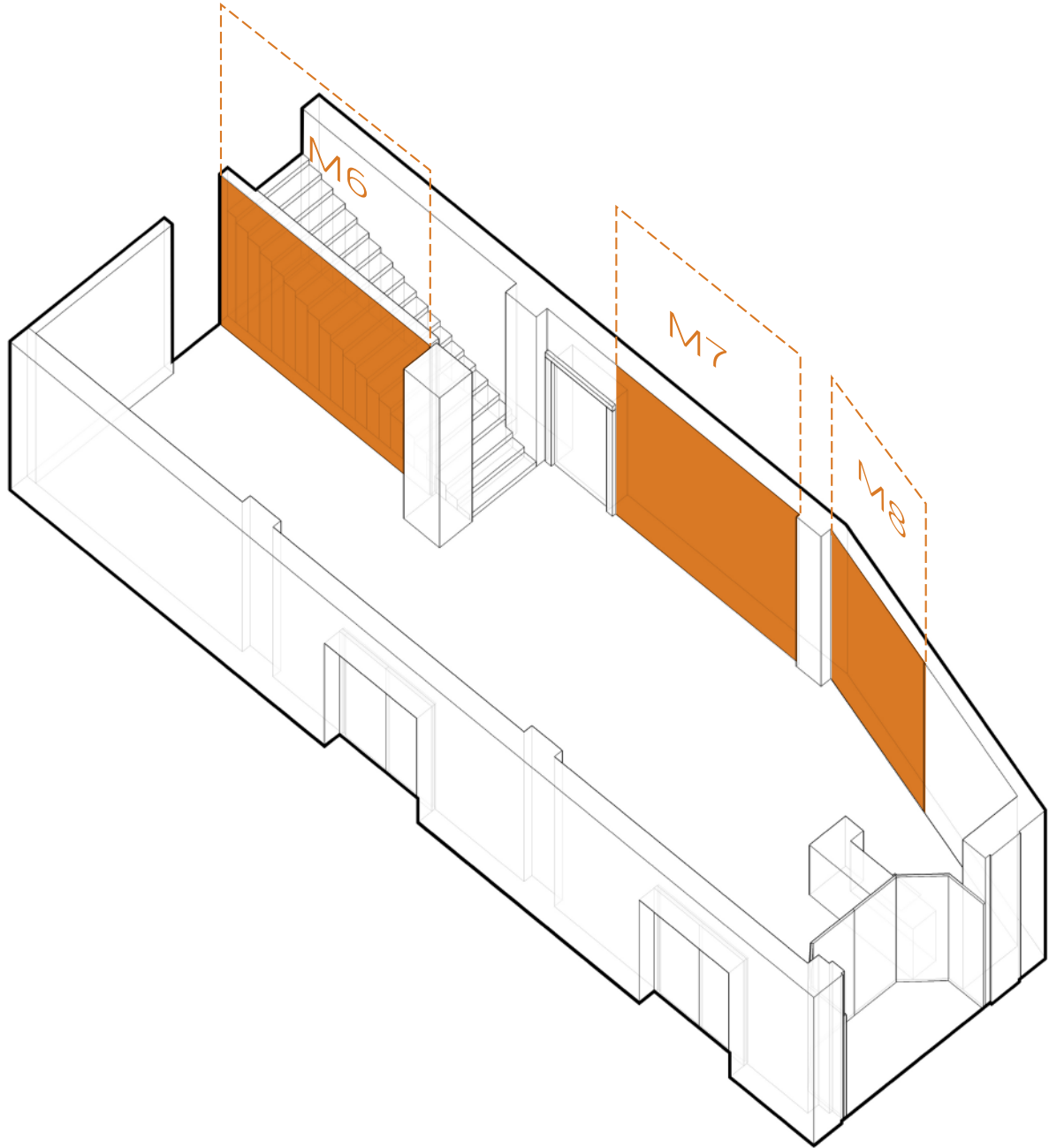
COLOR PARED: BLANCA

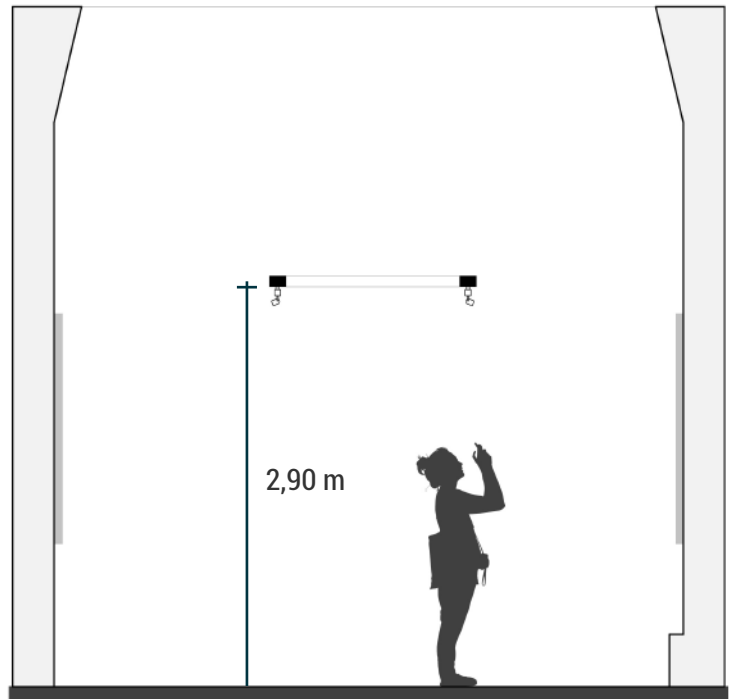
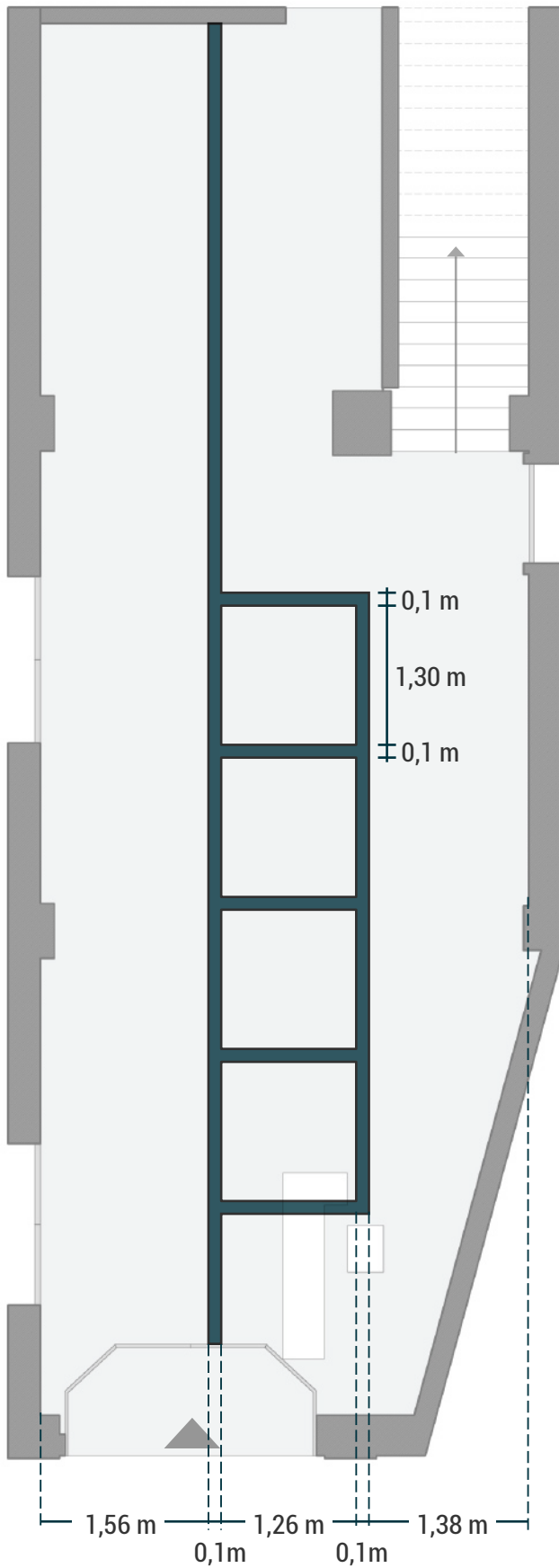
TIPO DE PISO: PARQUET

ALTURA GALERÍA: 4,9 m

ALTURA ILUMINACIÓN: 2,9 m







OBSERVACIONES

- LUCES DESLIZABLES
- ADAPTABILIDAD DE DIRECCIÓN